



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANI
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 0069

ESTADO PUBLICADO 25 DE ABRIL DEL 2022

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
CIVIL – RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE	LUIS GERARDO AVILA GONZALEZ	ANGEL BARBOSA TOQUICA	22 – 04 - 2022	ACCEDE A LO PETICIONADO	1
CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.	VICTOR HELI VELANDIA ALMANZA	22 – 04 - 2022	ACCEDE A LO PETICIONADO	1
FAMILIA – CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	JOSÉ EDILBERTO ROMERO PEREZ	LUIS ENRIQUE ROMERO PEREZ Y OTROS	22 – 04 - 2022	REPROGRAMA FECHA AUDIENCIA	1

NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL MUNICIPAL DE VIANI CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 25 DE ABRIL DEL 2022 A LAS


BERTHA-MILEVA DIMAS MURILLO
SECRETARIA